



TARTAGAL, 23 de Mayo de 2.022

RESOLUCIÓN N° 089-IEM-2022

VISTO:

La Comisión de Servicio para el Encuentro de Directivos Preuniversitarios en la ciudad de Mendoza, en la que participan el Director, Lic. Ricardo Leonardo BURGOS, y la Vicedirectora, Prof. Adriana Raquel PÉREZ; y

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo a la normativa vigente corresponde encomendar la dirección y Vice dirección, sucesivamente, de acuerdo al orden de prelación establecido mediante Res. N° 088-IEM-2022;

QUE de acuerdo a los horarios de trabajo, corresponde encomendar la Dirección a la Vicedirectora, Prof. Lorgia Elda PALOMO, los días 24, 26 y 27 de Mayo de 2.022, y la Vice Dirección, turno tarde, a la Prof. María Isabel PASTRANA LAZOSKY, los días 24 y 27 de Mayo de 2.022, y a la Prof. Claudia Patricia MEDINA, el día 26 de Mayo de 2.022;

QUE corresponde emitir resolución.

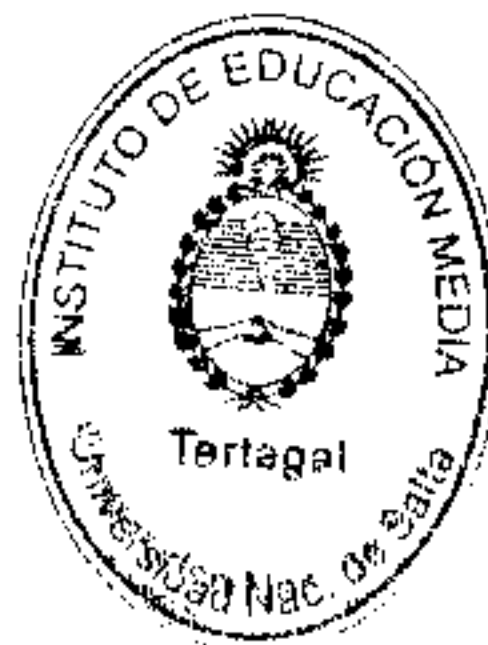
POR ELLO:


**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Encomendar la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal a la Prof. Lorgia Elda PALOMO, DNI N° 14.858.649 durante los días 24, 26 y 27 de Mayo de 2.022.

ARTÍCULO 2°: Encomendar la Vice Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal a la Prof. María Isabel PASTRANA LAZOWSKY, DNI N° 22.785.490 durante los días 24 y 27 de Mayo de 2.022 y a la Prof. Claudia Patricia MEDINA, DNI N° 17.494.797 durante el día 26 de Mayo de 2.022, ambas turno tarde.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta